

ANEXO 2a. Quintana y la educación de las mujeres.

El machismo presente también entre los liberales: José Quintana en las Cortes de Cádiz (1808-1814):

«La Junta entiende que, contrariamente a la instrucción de los hombres, que debe ser pública, la de las mujeres debe ser privada y doméstica; que su enseñanza tiene más que ver con la educación que con la instrucción propiamente dicha, y que, para determinar la base de la misma, fue necesario recurrir al examen y combinación de diferentes principios políticos y morales, para luego descender a la consideración de los intereses y respetos privados y de la familia; que a pesar de su enorme importancia, porque de su correcta disposición resulta el gozo de ambos sexos, no estaban ahora para nuestra inspección, ni nos fueron confiados».

Quintana, Manuel José. (1898): *Obras completas*. Madrid: Imprenta de Hernando y Compañía, p. 190.